

puesto que esos artículos son elementos indispensables a nuestras pobres i modestas industrias.

Hai, pues, necesidad casi imprescindible de presentar a nuestras Cámaras un proyecto de reforma sobre la Ordenanza de Aduanas, proyecto que vendria a dar trabajo a muchos brazos, pan a muchas familias, moralidad a muchos vagos, incremento a nuestra industria i considerables rentas a las arcas del Estado.

No es la política la que hace felices a los pueblos; son las reformas económicas las que interesan mas vivamente al pais i a los hijos de la perseverancia i del trabajo.

La importacion de máquinas.

SUS EFECTOS MORALES I ECONÓMICOS.

Si se comparan las estadísticas de los tres últimos quinquenios, notaremos que la poblacion urbana aumenta, que la rural disminuye, que los campos se despueblan i las clases proletarias se aglomeran en los suburbios i arrabales de las aldeas, villas i ciudades.

¿Cuál es el orijen de esta creciente emigracion campestre?

En nuestro concepto, no proviene de otra causa que de la demasiada introduccion de máquinas en la agricultura; porque estas quitan al obrero el trabajo de sus brazos, trabajo que viene a buscarlo a los grandes centros de poblacion creyendo ser útil en la manufactura o en los diversos talleres de la produccion fabril. Pero como entre nosotros no hai propiamente industria, toda esa masa no tiene en que ocuparse, i de ahí la razon porque se concentra en los suburbios i vive en la mas degradante miseria.

A diez mil almas se puede computar la emigracion de peones, inquilinos i proletarios que anualmente abandonan los campos por venir a establecerse a las ciudades.

I si para esta numerosa masa de trabajadores no hai trabajo, como en realidad sucede, ¿qué hace? ¿de qué se ocupa? Vive en la ociosidad, se entrega a los vicios, pulula en los arrabales i proyecta crímenes contra la propiedad i la vida de los ciudadanos.

De allí proviene el aumento de la criminalidad en Chile; de allí el orijen del libertinaje en las clases infelices; de allí la causa de la creciente emigracion de peones chilenos al Perú i otros pueblos.

Varios de nuestros economistas en ciencias, sin comprender bien la teoria de la poblacion, que es la lei cardinal de los paises, i mucho mas de los paises nuevos como el nuestro, confeccionan magníficos artículos pidiendo inmigracion i haciéndose cuentas alegres.....

Ahora, preguntamos nosotros ¿de qué nos serviria traer cinco mil o diez mil inmigrantes, si no tenemos industria propia en que ocuparlos? ¿Para qué los necesitamos, si antes que traer poblacion extranjera, tenemos una fuerza de numerosos brazos nacionales que viven en la miseria, consejera del crimen, por falta de fábricas i talleres industriales? ¿DeSean esos señores aumentar todavía mas la mendicidad en las grandes capitales del pais?

Hace dias, pasando por nuestra Alameda, encontramos a varios extranjeros robustos i llenos de vida desempeñando el oficio de mendigos, apesar de ser prohibida la mendicidad en la ciudad de Santiago!...

¿Para esta ocupacion se quieren traer inmigrantes sin capital?

La prosperidad de los pueblos no está, como algunos creen, en el aumento de la poblacion, sino en el aumento del poder productivo, consecuencia lójica i natural del desarrollo completo de la industria en su triple manifestacion: agricola, fabril i comercial.

Entre la inmigracion artificial, que consume gruesas cantidades del tesoro público i la inmigracion espontánea, que proviene del progreso político i material de los pueblos, nadie que tenga sentido comun i sea ajeno a intereses personales, puede vacilar.

Los Estados Unidos adoptando la inmigracion libre han llegado a ser la primera potencia del mundo industrial. El Perú i otras repúblicas latinas, por el contrario, han preferido la inmigracion con dinero, i por esto se ven atrasadas i envueltas en sempiternos crisis comerciales.

Los chilenos, antes de preocuparse por los de afuera, deben preocuparse por ilustrar a sus clases obreras, por darles trabajo i extinguir la llaga del pauperismo que ya empieza a circundar los arrabales i suburbios.

Es preciso convencerse que cada máquina que se introduce en la agricultura, agrava mas la triste i llorosa situacion de las clases proletarias.

En el último quinquenio se han introducido libres de derecho 29,217 máquinas, de las cuales un 90 por ciento han sido destinadas a la agricultura.

El total de los valores importados en estas máquinas ha subido a la enorme suma de 8.288,026 pesos.

Si esta mercaderia hubiera sido gravada con los mismos derechos que paga el fierro de que se forman, el fierro hubiera percibido una entrada de 1.243,203 pesos 90 centavos.

Ahora bien, ¿es justo i lójico gravar la introduccion de máquinas agricolas con un 15 o un 25 por ciento como cualquiera otra mercaderia? Contesté por nosotros el Superintendente de Aduanas, señor J. Agustín Montiel.

Hé aquí como se espresa en la memoria que pasa al señor Ministro de Hacienda:

«Uno de los cargos incontestables que se hace a la actual Ordenanza de Aduanas, es el relativo al gravámen que pesa sobre el fierro bruto en contraste con el fierro elaborado, como son las máquinas, que no pagan derecho alguno.

«La mas libre consideracion a favor de la industria tan importante como lo es la de fundicion i herreria, exige que se declare libre la materia prima de que se compone las máquinas.

«Mirada la cuestion bajo el punto económico, la reforma se hace mas imperiosa. Hubo un tiempo en que la liberacion de derechos a las maquinarias de labranza era aconsejada i i pedida por el estado nacional de la agricultura. Este resultado ha sido obtenido completamente, pues en el último quinquenio han sido introducidas

no menos de 29,217 máquinas libres de derechos.

«En vista de estas consideraciones, soi de opinion que deben gravarse las máquinas con un 15 por ciento, i si se considera excesivo este impuesto, todavía podria reducirse al 10 por ciento. Esto nos daría, tomando por base la importacion del último año, una entrada fiscal de 250,671 pesos, con cuya cantidad se podrian ajviar algunas materias primas que impiden el desarrollo de otras muchas industrias menos favorecidas!

Hé ahí una palabra juiciosa, ilustrada e imparcial que pide junto con nosotros la liberacion de la materia prima.

La importacion libre de las máquinas no ha servido hasta hoy para otra cosa que para beneficiar a ciertos comerciantes, que especulan i explotan al pais con perjuicio de sus rentas i de la industria chilena.

Ya es tiempo de concluir con estos especuladores; ya es tiempo de proteger a las clases laboriosas; ya es tiempo de convenirse que la mineria i la agricultura por si solas no pueden saldar nuestras deudas esteriores, ni costear los gastos del Estado, ni preservarnos de futuras crisis económicas.

Es necesario echar las bases de la industria nacional; es indispensable proteger nuestros talleres i abrir anchos horizontes al trabajo.

La clase industrial no posee en Chile propiedad ninguna: es preciso hacerla propietaria.

No tiene mas riqueza que sus brazos: es preciso garantizar estos brazos.

Es como un pueblo de ilotas en medio de un pueblo de sibaritas; es preciso darle un lugar en la sociedad i darle interes en el suelo.

Concluyamos, pues, con las importaciones privilegiadas, con las tiranias del capital sobre el trabajo, i habremos emancipado a las victimas i decapitado a los verdugos.

Entónces, i solo entónces, tendremos la republica industrial, que es pan i porvenir para todos.

Carta dirigida a varios industriales por un señor diputado.

Santiago, Setiembre 12 de 1876.

Señor:

Debiendo agitarse pronto en el Congreso la reforma de la tarifa aduanera sobre principios mas conformes al desarrollo de la industria nacional, desearia obtener de Ud. algunos datos que me permitieran tomar un punto de vista práctico de la cuestion, a fin de hacerlos valer en la Cámara.

A este respecto, espero tenga Ud. la bondad de contestarme sobre los siguientes puntos, cuyo completo conocimiento considero indispensable:

- 1.°Cuál es el jénero de trabajo de Ud.
- 2.°Qué parte de la materia prima que Ud. usa es importada, i cuál produce en el pais.
- 3.°Qué parte de la legislacion aduanera